Informe completo
Tenga en cuenta

Los análisis y pronósticos incluidos en este informe son producidos por el equipo técnico del Banco. Es la base principal sobre la cual se realiza la recomendación de política monetaria a la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) y por estas razones no refleja necesariamente la opinión de sus miembros.

Autor o Editor
Gerencia Técnica
Vargas-Herrera, Hernando
Subgerencia de Estudios Económicos
Toro-Córdoba, Jorge Hernán
Departamento de programación e inflación
Huertas-Campos, Carlos Alfonso
Sección de Inflación
Cobo-Serna, Adolfo León
Ávila-Montealegre, Oscar Iván
Caicedo-García, Edgar
Grajales, Anderson
Parra-Amado, Daniel
Pulido, José David
Puyana-Martínez, Rafael

En el Informe sobre Inflación, el equipo técnico del Banco presenta un análisis sobre la economía y la situación inflacionaria y sus perspectivas en el mediano y largo plazo y, con base en él, hace una recomendación a la Junta Directiva sobre la postura de la política monetaria.

Fecha de publicación
Martes, 16 de agosto de 2011

En junio de 2011 la inflación anual al consumidor aumentó por segundo mes consecutivo y se situó en 3,23%, cifra superior tanto al pronóstico del equipo técnico del Banco de la República como a lo proyectado por el promedio del mercado. En la primera mitad del año el crecimiento acumulado del IPC ascendió a 2,53%, registro similar al observado en igual período de 2010. En el segundo trimestre de 2011 el incremento de la inflación se explicó principalmente por el comportamiento en el precio de los alimentos, especialmente por el de los perecederos, oferta de productos que se vio afectada por el fenómeno climático de La Niña. Entre marzo y junio de 2011 el cambio anual del IPC sin alimentos se mantuvo relativamente estable. Durante el trimestre las otras tres medidas de inflación básica presentaron un incremento lento pero continuo. A junio las cuatro medidas de inflación básica permanecieron dentro del rango meta de inflación (de 2% a 4%), y su media se ubicó cerca del punto medio de dicho rango.

Documento actualizado: 26/08/11 10:25 a.m.